**COVID-19: una invitación a repensar la educación**

Como consecuencia de la pandemia por COVID-19, en muchos países de América Latina se ha declarado el confinamiento obligatorio y se ha dispuesto la implementación de modalidades de educación a distancia a fin de garantizar la continuidad de las clases. Sin embargo, la escuela virtual no está alcanzando a todos los niños y niñas, sino que está evidenciando y profundizando las desigualdades. Uno de los grupos más afectados por este fenómeno son las personas con discapacidad, que -una vez más- están quedando atrás.

Las organizaciones que integramos la RREI observamos con preocupación que en nuestra región no se estén garantizando plataformas virtuales, clases y materiales de estudio accesibles a la niñez con discapacidad. Con frecuencia, la información no es apta para ser leída por lectores de pantalla, no es interpretada en Lengua de Señas y no está disponible en Braille, en formato de fácil lectura ni en otros modos de comunicación aumentativos y alternativos, lo que impide el acceso a la educación en condiciones de igualdad.

Adicionalmente, en varios de nuestros países la labor del personal de apoyo a la inclusión se ha discontinuado por dificultades en los traslados, en el trabajo a distancia y en los pagos de honorarios. Estos inconvenientes -preocupantes en sí mismos- se ven agravados por el hecho de que las personas con discapacidad han sido tradicionalmente concebidas como estudiantes de los y las profesionales de apoyo. Los equipos docentes de muchas escuelas regulares, que se habían desentendido de su educación, se encuentran de pronto con que deben enseñar a alumnos y alumnas cuyas formas de aprendizaje les son ajenas. Quienes antes “eran de los apoyos”, ahora “son de nadie”.

En algunos casos, la modalidad virtual también ha profundizado la desarticulación entre los equipos escolares, los de apoyo y las familias. Existen falencias serias en la comunicación y en la organización de las actividades. No está claro quién enseña, quién evalúa y quién implementa las medidas de accesibilidad y los ajustes razonables. El hecho de no haber creado modalidades de trabajo colaborativo se tornó especialmente nocivo en este contexto, que requiere interacciones sostenidas y robustas entre los diferentes actores de la comunidad educativa. Si esos nexos se hubieran construido en todas las escuelas, hoy existirían más herramientas para pensar propuestas pedagógicas y didácticas que favorecieran la inclusión.

Por otro lado, los excesivos volúmenes de tarea generan exigencias imposibles de cumplir para estudiantes y familias, y se traducen en una reducción de los espacios para la socialización y el ocio. Somos conscientes de que esta realidad no afecta solo a las personas con discapacidad, pero los particulares obstáculos que deben enfrentar por la falta de apoyos y ajustes, y el mayor tiempo que sus familias deben dedicar a su educación ante el desentendimiento de las escuelas hacen que tenga un impacto desproporcionado sobre este grupo. Este impacto se exacerba cuando la discapacidad se cruza con otras fuentes de desventaja social (situación de pobreza, género, ruralidad, pertenencia a comunidades indígenas o migrantes, etc.) y cuando las familias no disponen de acceso a internet o no cuentan con dispositivos electrónicos suficientes para cumplir con sus obligaciones.

No podemos desconocer que la mayoría de las barreras identificadas preexisten a la pandemia. Y es que las personas con discapacidad siempre fueron las no presentes: las no presentes en las aulas, las no presentes en las planificaciones de clase; las no presentes en las actividades grupales; las no presentes en las evaluaciones; las no presentes en los recreos. La diferencia es que ahora su no presencia es mucho más visible.

En palabras de Ignacio Calderón Almendros, necesitamos recuperar la escuela. Pero no cualquier escuela, sino una escuela que asegure la presencia verdadera[[1]](#footnote-1). El COVID-19 impone obstáculos, pero también nos invita a pensar soluciones y a poner la creatividad en acción. En ese pensar soluciones para que la educación esté al servicio de todos los niños y niñas, y en particular de aquellos/as con discapacidad, tenemos mucho que aprender de los establecimientos escolares que ya venían trabajando desde pedagogías inclusivas, que son los que se han adaptado mejor a este contexto y han generado menos desigualdades. Este hecho demuestra que la inclusión es la clave para mejorar la calidad de nuestra educación, y que sin ella ningún sistema educativo puede considerarse exitoso.

En el afán de remover las barreras que la educación a distancia está planteando en América Latina, destacamos la necesidad de que los Estados y las instituciones educativas de nuestros países:

1. Aseguren que las estrategias pedagógicas y didácticas sean innovadoras y motivantes, que tengan en cuenta las necesidades de las y los estudiantes con discapacidad, que promuevan el aprendizaje significativo y no la mera incorporación de contenidos, y que apunten a la contención y a la preservación de los vínculos sociales en momentos de distanciamiento físico.
2. Implementen modos de evaluación que consideren los procesos educativos en su integralidad y no solo los resultados, que planteen nuevos parámetros de éxito no vinculados a la competencia, y que sean vistos como instancias para informar y mejorar la enseñanza y no para negarla a ciertas/os estudiantes.
3. Fomenten formas de trabajo colaborativo e interacciones orgánicas y articuladas entre equipos docentes y directivos, personal de apoyo, estudiantes con discapacidad y familias, asegurando que la escuela asuma su rol de educadora, que los apoyos asistan a los y las docentes en lugar de trabajar en soledad con las niñas y niños, y que las familias faciliten -pero no asuman- la enseñanza.
4. Generen instancias de participación de estudiantes con y sin discapacidad a fin de que puedan expresar sus opiniones respecto de las nuevas modalidades de enseñanza, los aprendizajes adquiridos y sus vivencias durante este período, valorándolos/as como sujetos activos de sus procesos pedagógicos y no como meros/as depositarios/as de información.
5. Produzcan datos sobre la situación de las personas con discapacidad en el sistema educativo durante la etapa de confinamiento, elaborando indicadores de proceso y de resultados que permitan evaluar el aprendizaje y diseñar estrategias para remover los obstáculos actuales.
6. Pongan a disposición de estudiantes y familias mecanismos de reclamo rápidos, efectivos y accesibles para aquellos casos en que existan actos de discriminación en el sistema educativo, tales como la negación de apoyos y ajustes razonables.
7. Fortalezcan los sistemas de apoyo destinados a los y las estudiantes, familias y docentes con el fin de dar respuestas educativas satisfactorias y brindar contención durante esta crisis sanitaria.
8. Garanticen que todas las plataformas virtuales, todas las clases y todos los materiales de estudio sean plenamente accesibles a las personas con discapacidad y tengan en cuenta las diferentes formas de comunicación de las y los estudiantes.
9. Dispongan los medios necesarios para asegurar que la tecnología esté al alcance de todos los niños y niñas, a fin de que potencie el aprendizaje en lugar de agudizar la brecha digital; y creen mecanismos alternativos para educar mientras los Estados no aseguren el acceso a internet y a dispositivos electrónicos.
10. Sistematicen buenas prácticas que sirvan para vencer las dificultades que este contexto ha impuesto al estudiantado con discapacidad y para construir una escuela que acepte y valore la diversidad, teniendo en cuenta que en el ámbito educativo ya hay producciones académicas y experiencias que pueden ser útiles a ese efecto y que esta situación también ha motivado el desarrollo de estrategias inspiradoras susceptibles de ser replicadas y contextualizadas.

El COVID-19 viene a recordarnos la necesidad y la urgencia de transformar nuestros sistemas educativos. Nos muestra que el modelo tradicional de escuela es obsoleto y expulsivo. Nos enseña que la “falta de preparación” no es excusa para negar el derecho a la educación y que siempre habrá situaciones inesperadas que demandarán soluciones innovadoras. Nos da la oportunidad de problematizar nuestras políticas, nuestras culturas y nuestras prácticas y de generar nuevas miradas sobre la enseñanza. Nos invita a repensar la finalidad de la educación. Porque lo que también evidenció el COVID-19 es que no podemos volver a la normalidad. Tal como afirma Francesco Tonucci, si el virus cambió todo, la escuela no puede seguir igual.

1. Ignacio Calderón Almendros, Diálogo virtual “Educación inclusiva: desafíos y propuestas en tiempos de COVID-19”, 2020, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=0qgCsYYNdvQ&t=4s>. [↑](#footnote-ref-1)